

Cartilla

PEDAGOGÍA DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO,
DE BOGOTÁ, DADEP

DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS

Directora

ARMANDO LOZANO REYES

Subdirector de Gestión Inmobiliaria
y del Espacio Público - SGIEP

YOHANA MONTAÑO RIOS

Asesora de la Subdirección de Gestión
Inmobiliaria y del Espacio Público - SGIEP

ROBERT CASTILLO RAMÍREZ

Líder Escuela del Espacio Público

Equipo Escuela de Espacio Público 2021
Equipo Escuela de Espacio Público 2022
Equipo Escuela de Espacio Público 2023

ANA MILENA RAMOS DELGADO

Componente urbano

CINDY RAMÍREZ DURÁN

Componente pedagógico

JOHN STIK QUINTERO RAMÍREZ

Componente arquitectónico y gráfico

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ MORENO

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

LUISA ESPAÑA PANTOJA

Corrección de estilo

RONALD MÉNDEZ CORTÉS

Fotografía

JAVIER PATIÑO

Diseño y diagramación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES E
INNOVACIONES PEDAGÓGICAS

PATRICIA NIÑO RODRÍGUEZ

Directora

CRISTIAN CAMILO RINCÓN LÓPEZ

ÓSCAR DAVID MORENO GARCÍA

Equipo de Innovación

JHOVANA ORDÓÑEZ VILLEGAS

LIDA RUBIELA FONSECA GÓMEZ

Docentes de Bogotá

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

RAFAEL FRANCESCONI-LATORRE

ANDRÉS VALVERDE FARRÉ

Grupo "Hábitat, Diseño e Infraestructura" (HD+i)
Facultad de Arquitectura y Artes de la
Universidad Piloto de Colombia.

DANIEL MARTÍNEZ MOLKES

CARLOS VARGAS CUESTA

JORGE ARTURO GONZÁLEZ CASTRO

Grupo "Hábitat, Diseño e Infraestructura".
Facultad de Arquitectura y Artes de la
Universidad Piloto de Colombia.

**CARTILLA DE APROPIACIÓN
DEL ESPACIO PÚBLICO**

Fecha de edición: Diciembre de 2023

**Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio Público
de Bogotá - DADEP**

Carrera 30 N.º 25 - 90 Piso 15
Bogotá, Colombia.

www.dadep.gov.co

El desarrollo de la colección “Lecciones Sobre el Espacio Público”, es una iniciativa de la Escuela de Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, que tiene como objetivo promover las acciones pedagógicas que aportan a la construcción de cultura ciudadana, sana convivencia, buen uso, goce y disfrute del espacio público.

Todas estas acciones enmarcadas en los procesos que fomentan la tolerancia, la no violencia, la valoración de las intervenciones gubernamentales y la revitalización de los entornos de la ciudad.

En esta ocasión, presentamos la cartilla: “Pedagogía de apropiación del espacio público” que busca ser una herramienta para instruir a los tutores, talleristas, profesores y a la ciudadanía en general, a través de una serie de talleres, elaborados desde la Escuela de Espacio Público del DADEP, en alianza con la Universidad Piloto de Colombia y la Secretaría de Educación de Bogotá. Este documento es una guía educativa que ofrece ejercicios prácticos, los cuales brindan conocimientos generales y específicos sobre el espacio público de una forma sencilla para su buen uso, goce y disfrute en la ciudad.



CONTENIDO

Pag.

Capítulo 1

DIMENSIÓN SOCIO-ESPACIAL. RELACIONÁNDOME CON MI ENTORNO CERCANO	6
TALLER 1 Identifico mi barrio	7
TALLER 2 Recorrido por mi barrio	9
TALLER 3 Plano de mi barrio	12
TALLER 4 La escuela, como espacio público	14
TALLER 5 Espacio público, jóvenes y monumentos	17
TALLER 6 Protegiéndonos de la radiación UV en nuestro espacio público	21

Capítulo 2

DIMENSIÓN SOCIO-PARTICIPATIVA PARTICIPO Y ANALIZO PROBLEMÁTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO	24
TALLER 7 Actores y participación ciudadana	25
TALLER 8 La participación como condición para el fortalecimiento de la ciudadanía ...	27
TALLER 9 Cómo cuido el espacio público	30
TALLER 10 Problemas de mi barrio	32

Capítulo 3

DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EXPLORANDO MI CIUDAD	34
TALLER 11 Mi imagen de la ciudad	35
TALLER 12 Localidades de mi ciudad	38
TALLER 13 Los lugares representativos de mi ciudad	44

Capítulo 4

DIMENSIÓN ÉTICO-COMUNICACIONAL HACIA UNA CULTURA CIUDADANA, INCLUYENTE Y TRANSFORMADORA	48
TALLER 14 Soy buen ciudadano al cuidar responsablemente de mi mascota	49
TALLER 15 Juntos por una ciudad accesible e incluyente	51
TALLER 16 Inclusión cultural en el espacio público	53
TALLER 17 Organigrama de entidades relacionadas con el espacio público	56

CAPÍTULO 1

Relacionándome con mi entorno cercano

Prólogo

Este capítulo ofrece a talleristas, educadores y ciudadanos, un acercamiento a la manera cómo los habitantes de la ciudad se relacionan con su entorno cercano mediante la dimensión social-espacial, permitiendo identificar, conocer, entender, recordar y manejar información sobre la naturaleza del espacio urbano.

Hola, soy Lola, la perrita, y soy la acompañante de mi cuidador cada vez que sale a disfrutar de los espacios públicos de Bogotá. Pero, es muy importante que existan zonas donde me pueda recrear y disponer correctamente mis desechos. De esa manera, podemos seguir mi cuidador y yo, apropiándonos de los entornos mientras los cuidamos.



Taller 1

Taller para edades a partir de los 8 años

Identifico mi barrio

Introducción

La imagen que tenemos de nuestros barrios se construye a partir de la información que recibimos cuando interactuamos en los diferentes entornos que allí se encuentran. Todo ese conocimiento nos llega a través de los sentidos. Nuestros valores individuales y sociales nos permiten tener una percepción y una visión personal de estos entornos. Esta concepción se puede representar a través del dibujo y la ilustración.



TEMA

LA IMAGEN MENTAL DEL BARRIO.

Objetivo Incentivar la apropiación de los entornos identificando los aspectos positivos del espacio público de mi barrio.

Alcance Realizar un dibujo detallado sobre el barrio donde vives.

Materiales Cartulina u hojas blancas, lápices, colores o marcadores, plastilina, palillos, material reciclado, pegamento, recortes de revistas o periódicos, entre otros.

Cápsulas del saber

ESPACIO PÚBLICO: Según la Ley 9 de 1989 en su Artículo 5. El espacio público es "el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes".

BARRIO: Es una sección de la ciudad más o menos definida, que presenta algunas características distintivas sobre las demás. El barrio varía completamente en términos de tamaño, de cantidad de población, de límites o de número de espacios significativos y es por esto que mientras algunos barrios sólo incluyen un par de cuadras, hay otros que llegan a alcanzar la dimensión de una ciudad pequeña.

CIUDAD: Es un "espacio organizado, simbólico y poético, que le permite al habitante desarrollar vínculos con su entorno inmediato; vínculos que van más allá de la necesidad, descripción o utilización de la estructura física de la misma, ya que, por el contrario, se apela a los lazos, significado y valor que los habitantes manifiestan en relación con su entorno inmediato". Lynch, K. (2014). La Imagen de la ciudad. Barcelona: Editorial Gustavo Gili Reprint.

Actividades

1. Elabora un margen en la cartulina. Escribe en el recuadro tu nombre, edad y el barrio donde vives.
2. Elabora una ilustración (maqueta, collage, escultura, etc.), donde muestres tu casa, calles, salón comunal, parques, parqueaderos, iglesias, colegios, lugares comerciales y demás sitios que identifiquen y ubiquen el barrio donde vives.
3. Se realizan las siguientes preguntas a los niños, niñas, jóvenes o familias:
 - ¿Qué es para ti la ciudad?
 - ¿Qué es para ti el barrio?
 - ¿Cómo está conformado tu barrio?
 - ¿Cuáles son los espacios públicos de tu barrio?
4. Volviendo al dibujo y luego de dar la explicación por parte del tallerista sobre lo que es el barrio, se identificarán en el dibujo los elementos pertenecientes al espacio público.

En este taller:

- Se explica el concepto de Espacio Público.
- Se explica cuáles son los elementos que componen el espacio público.

Taller 2

Taller para edades a partir de los 8 años

Recorrido por mi barrio

Introducción

Al recorrer nuestros barrios, tenemos más claridad y somos más conscientes de los elementos que constituyen el espacio público. Además, con estos recorridos también podemos saber qué lugares son los más importantes para nuestras actividades diarias en el barrio.



TEMA

CAMINANDO Y OBSERVANDO, VOY RECONOCIENDO MI BARRIO.

Objetivo Lograr que las comunidades identifiquen los elementos del espacio público que componen el sector donde habitan y que además les permita reconocer la importancia de estos y su debido uso.

Alcance Recorrer el barrio, identificando los elementos y características del espacio público que le permitan a la comunidad reconocerlos y ubicarlos.

Materiales Libreta de apuntes, lapicero y cámara fotográfica o celular* (*opcional).

Actividades

1. Haremos un croquis o mapa guía del barrio, que nos permitirá vincular nuevos elementos a nuestro imaginario, referenciarlos y organizarlos como elementos urbanos a nivel barrial.

2. Mientras dibujamos nuestro croquis, el tutor dará algunas indicaciones sobre la toma de fotografías (sí es posible), las entrevistas a los vecinos y las precauciones para caminar por el barrio. Llevaremos una libreta de apuntes o cuaderno, en el que tomaremos nota de la información solicitada.

3. Una vez terminado el croquis, saldremos a caminar por el barrio, e iremos dibujando el recorrido en la libreta o cuaderno de apuntes, ubicando los lugares que vamos visitando y tomamos fotos (si es posible) de cada uno de ellos.

4. Durante el recorrido, visitaremos a un vecino adulto del barrio y le preguntaremos sobre los orígenes del mismo, por ejemplo: primeros habitantes, fechas y sucesos relacionados con la historia del barrio.

Cápsulas del saber

CROQUIS: Dibujo rápido que nos sirve para hacernos una idea aproximada a un lugar y que se realiza sin elementos de precisión.

BARRIO: Es una sección de la ciudad más o menos definida, que presenta algunas características distintivas sobre las demás. El barrio varía completamente en términos de tamaño, de cantidad de población, de límites o de número de espacios significativos y es por esto que mientras algunos barrios sólo incluyen un par de cuadros, hay otros que llegan a alcanzar la dimensión de una ciudad pequeña.

FACHADA: La fachada suele ser la única parte de un edificio que se percibe desde el exterior. Esto hace que se trate de algo muy importante en la arquitectura, ya que es el elemento que expresa las características de la construcción y el estilo de la misma.

Tomaremos fotografías (si es posible) con los entrevistados y registraremos la información en la libreta de apuntes.

5. En el recorrido por el barrio llegaremos a la casa de los niños y niñas que participan de la actividad. Dibujaremos en 5 minutos la fachada de la casa, tomaremos una foto con la familia o acudiente de cada niño (si es posible) y escribiremos los nombres con quien vive el niño o niña y su parentesco.

- 6.** Una vez regresemos de nuestro recorrido por el barrio, los niños y niñas participantes, deberán mencionar y describir los lugares del barrio con los que se sienten identificados y que plasmaron en su libreta de apuntes o cuaderno.
- 7.** Se les pedirá a los niños y niñas que piensen en algún suceso positivo del barrio que los haya impactado y del cual se enorgullezcan y que lo escriban en su libreta de apuntes.
- 8.** Si tienes revistas, recorta los elementos del espacio público que lograste identificar en el recorrido por tu barrio, si no tienes revistas dibújalos en una hoja y recórtalos.
- 9.** Con base al croquis realizado anteriormente, ubica y pega los elementos del espacio público que lograste identificar en el recorrido.
- 10.** Finalmente, escribiremos en nuestra libreta de apuntes una historia acerca del barrio que hayamos vivido.



Taller 3

Taller para edades a partir de los 8 años

Plano de mi barrio

Introducción

Los planos nos permiten identificar, conocer, entender recordar y manejar información acerca de la naturaleza del espacio urbano, ampliando nuestra posibilidad de localización y movimiento dentro del barrio y la ciudad. Al dibujarlos nosotros mismos, nos permite mantener el sistema de relaciones entre el espacio urbano y la visión que tenemos de dicho espacio.



TEMA

ELABORANDO EL PLANO DE MI BARRIO.

Objetivo Elaborar un plano del barrio, teniendo como referente el croquis y demás información recogida en la libreta de apuntes.

Alcance Lograr construir un plano que le permita a la comunidad identificar las mejores rutas para recorrer los espacios públicos de sus barrios.

Materiales Libreta de apuntes, lápiz, colores y cartulina.

Cápsulas del saber

ESPACIO URBANO: los espacios urbanos son aquellos espacios al aire libre que se encuentran entre los edificios y permiten la comunicación, tránsito e interacción social de los habitantes dentro de la ciudad. Palomares (2013). Hacia una Definición de los Espacios Urbanos.



PLANO: son una representación gráfica de la realidad, sea un objeto o un espacio. Responden a una escala determinada. Sirven para proyectar objetos y ubicar elementos en el espacio.

Significados. ¿Qué es un plano? [página Web]. Recuperado de:



LOCALIZACIÓN: se define como la situación que un objeto o persona tiene en un lugar determinado.

Cartografía ESO [página Web]. Atlas Didáctico. Recuperado de:

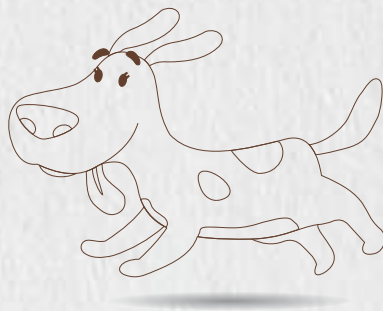


Actividades

1. Haz un recuadro en la cartulina y en él escribe tu nombre, edad y el barrio donde vives.

2. Elabora un dibujo del plano del barrio, teniendo presente el croquis y los demás apuntes recogidos durante el recorrido. Ubica los lugares visitados, calles, salón comunal, parques, lugares comerciales y demás sitios que permitan identificar y ubicar el barrio donde vives.

3. Una vez lo hayas terminado, comparte con tus compañeros el plano e intercambia la información que permita complementar el plano.



Taller 4

Taller para edades entre los 11 y 16 años

La escuela como espacio público

Introducción

En este taller se plantea la importancia de concebir la escuela como un espacio público, no con un sentido legal, sino como uno simbólico en donde convergen múltiples identidades y en donde transcurren las vidas de los y las estudiantes. De esa manera, el taller tiene como objetivo promover una conciencia colectiva en torno a la apropiación de los espacios de la escuela y de las contribuciones que realizan para construir entornos mucho más amables.



TEMA

LA ESCUELA COMO ESPACIO PÚBLICO.

Objetivo Promover el sentido de pertenencia y responsabilidad de los y las estudiantes con la escuela como espacio público de manera simbólica, a través de ejercicios que les permitan vivenciar de otros modos el entorno escolar.

Alcance El alcance del taller está dado en la concientización de que el estudiantado, y en general toda la comunidad educativa, tenga incidencia en la construcción de entornos mucho más amables. Así, se construirá una cartografía de ideas y alternativas de solución a problemas asociados a espacios de la escuela.

Materiales Papel y bolígrafos/marcadores, post it, cámaras o dispositivos móviles con capacidad para tomar fotografías, cartulinas y materiales de manualidades, mapas o planos de la escuela.

Actividades

1. Se realiza la presentación del taller y sus objetivos y, de la misma manera, se realiza una pequeña discusión en torno a la importancia de entender la escuela como un espacio público, de manera simbólica, donde interactúan ciudadanos con diferentes intereses y visiones diversas sobre la escuela. Luego de esta discusión, se realiza una lluvia de ideas a propósito de la percepción y uso de la escuela.

2. Se conformarán grupos de acuerdo con el número total de personas en el lugar donde se realizará la actividad. La idea es que los grupos sean pequeños para que todos participen activamente.

Cada grupo deberá contar con al menos un celular y deberán salir a recorrer los espacios de la escuela y así realizar un concurso que se premiará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Cápsulas del saber

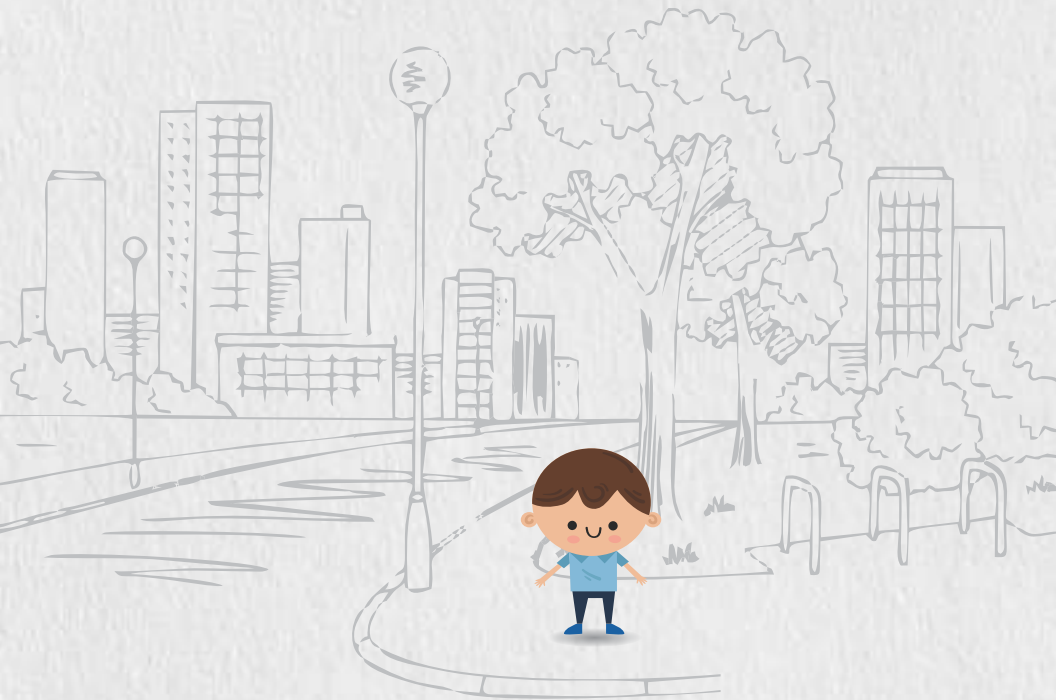
Además de su función principal educativa, concebir la escuela, sus entornos, los recorridos de la comunidad educativa y sus áreas de influencia como espacios públicos y escenarios sociales nos permite destacar otras funciones y posibilidades que surgen en los mismos. Los puntos de encuentro, socialización e interacción diversos, promoción aspiracional de la igualdad de oportunidad y la formación de ciudadanías responsables facilita la participación comunitaria. Estas características son fundamentales para construir mejores sociedades.

- A. Calidad de la fotografía.
- B. Título sugerente.
- C. Descripción de aspectos positivos y negativos de ese espacio.
- D. Ideas para mejorar los aspectos negativos.
- E. Creatividad en la presentación.

3. Los y las estudiantes deberán realizar sus presentaciones y las ideas deberán someterse a votación de todo el grupo. De cada uno de ellos, se deberá seleccionar la mejor idea para dejar un plan de acción y hacerle seguimiento en ocasiones posteriores.

4. Una vez seleccionadas las mejores ideas para resolver problemáticas o asuntos negativos referidos a los espacios de la escuela, cada grupo deberá convertir su idea en plan de trabajo para resolver dicho asunto.

5. En una cartelera, una vez realizadas todas las actividades anteriores, se dibujará un mapa o plano de la escuela y se pondrán en post it de colores las ideas, los resultados que se esperan de las propuestas y las sensaciones y pensamientos que produjo el taller. El docente deberá fotografiar la cartelera para hacer seguimiento.



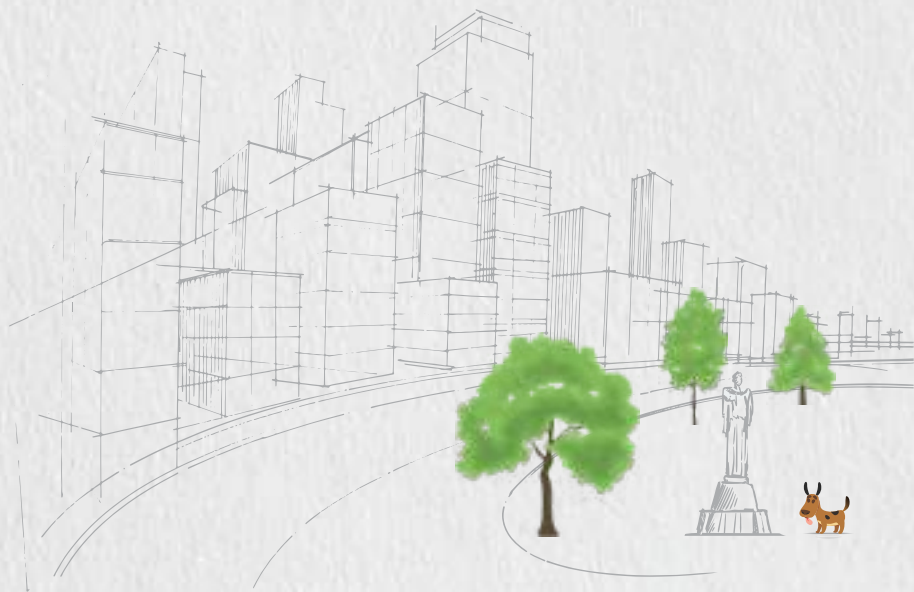
Taller 5

Taller para edades a partir de los 13 años

Espacio público, jóvenes y monumentos

Introducción

Los monumentos buscan generar un puente entre el pasado y el presente, al tratar de traer a la memoria eventos y personajes históricos que han incidido en la formación de nuestra identidad. Generalmente, el encuentro con los monumentos se da en el espacio público, lo que permite estén al alcance de cualquier transeúnte y ser parte del paisaje urbano. Ahora bien, es importante preguntarse no solo sobre el mensaje que transmiten los monumentos, sino también sobre cómo los ciudadanos los interpretan y vinculan con su historia personal. Lo anterior, dado que la posibilidad de recordar el pasado no solo se basa en el monumento como medio histórico, sino que también se debe reconocer el rol que cumple el ciudadano como intérprete y participante activo en la transmisión de los mensajes vinculados con el monumento.



TEMA

ESPACIO PÚBLICO, JÓVENES Y MONUMENTOS

Objetivo Sensibilizar a los jóvenes entorno a los mensajes históricos de los monumentos que se encuentran en el espacio público, para relacionarlo con su historia personal.

Alcance A partir del desarrollo de las preguntas del taller, los participantes realizarán de manera individual la representación de un monumento, teniendo como base su historia personal. Las actividades del taller deben ser resueltas en un cuaderno.

Materiales Lápices, colores, cuaderno y material 1 y 2 de apoyo al presente taller, detallados a continuación:

Actividades

1. El tallerista entrega a los participantes, el material 1 de apoyo, explicando que en él encontrarán la fotografía de un monumento. El cual deben observar y analizar con detenimiento para responder las siguientes preguntas:

- A. ¿Qué te transmite el monumento?
- B. ¿Qué características (objetos, gestos, escenario donde está, postura, vestimenta, situación) reconoces en el monumento?
- C. ¿Qué mensaje consideras que comunica el monumento? ¿Por qué?
- D. ¿Por qué es importante situar en el espacio público el mensaje del monumento?

2. A continuación, el tallerista entrega el material 2 de apoyo. A partir de la información del material, el participante identifica nuevos mensajes que se relacionan con el monumento.

Cápsulas del saber

Definición de monumento según la Real Academia Española (RAE): Obra pública y patente, en memoria de alguien o de algo.

De igual forma, el tallerista indica a los participantes que los mensajes que han identificado observando el monumento (en el material 1) y respondiendo las preguntas, son un insumo importante para que puedan construir una postura personal sobre el personaje de la imagen.

3. El tallerista dibuja en el tablero el siguiente cuadro de relaciones, para que los participantes lo realicen en su cuaderno y lo diligencien (individual o en grupo), de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- A. Identificar cuál es la palabra clave más recurrente que describe al personaje.
- B. Describir y argumentar la importancia de la palabra clave que podría definir al personaje.

C. Relacionar la palabra clave con una historia de vida personal (una experiencia, una persona cercana, un ídolo, etc.)

Cuadro de relaciones con el monumento observado (este ejercicio puede realizarse con la fotografía del material 1, o, en algún lugar de la ciudad donde exista un monumento)

Palabras clave:

a.

Relación con una historia de vida personal:

b.

4. Para finalizar el ejercicio, el tallerista expresa que, cada participante debe explorar el espacio público con base en las relaciones establecidas en el cuadro del numeral 3 y dibujar su propio monumento (técnica libre en su cuaderno), a partir de su historia personal. Cada participante debe pensar cómo sería su propio monumento y en qué lugar de la ciudad lo ubicaría (lo que se busca es que el participante narre y escriba las características del vestuario, objetos, ubicación y situación que quiere expresar de sí mismo).

Material 1.

Imagen 1, fuente: Fotografía Universidad Piloto de Colombia, 2021.



Material 2.

Preguntas y respuestas

○ **Dimensión socio-espacial ¿Qué se observa en la imagen?**

Como ejemplo de las actividades anteriores está la siguiente imagen. En ella se encuentra la representación de una mujer, la cual, está sentada en un banquillo. Tiene una postura erguida, una mirada fija hacia el horizonte, apoyada sobre su pierna izquierda. Al rodear la escultura, se visibilizan sus manos atadas a la espalda, el vestido deja ligeramente al descubierto su hombro. De igual manera, se observa una cruz en su pecho.

○ **¿Dónde está el personaje en la imagen?**

La escultura está sobre un pedestal. En su parte media, hay una información relevante que permite identificarla. En la placa frontal se menciona: "Policarpa Salavarrieta Ríos, La Pola, nació en Guaduas el 26 de enero de 1795 fusilada en Bogotá el 14 de noviembre de 1817". Este monumento, hace parte del espacio público llamado "La Plaza de la Pola" en el Centro de Bogotá en la Localidad de La Candelaria.

○ **¿Por qué es importante el papel de la heroína mencionada?**

Policarpa Salavarrieta es una de las heroínas más reconocidas de la historia de Colombia, debido a su gran patriotismo y su rol de espía durante el proceso de Independencia. La Pola, trabajó como costurera en los hogares de los realistas, lo que le permitió escuchar los movimientos de los españoles, saber qué armamento poseían, así como sus estrategias militares. Esta información fue transmitida y usada por las fuerzas independentistas para lograr victorias en el campo de batalla. La Pola fue detenida y condenada a muerte por sus acciones de espionaje, pero su muerte no desalentó el espíritu independentista, por el contrario, impulsó la resistencia del pueblo colombiano frente al régimen español.

○ **¿Qué momento de vida de la heroína es representado en la imagen?**

Entre las múltiples posibilidades para representar a la Pola se hizo énfasis en sus últimos momentos de vida, cuando se enfrentaba al fusilamiento con las manos atadas.



Para más información adicional
revisa el siguiente QR del
Equipo de Proyección Social e
Investigación de Diseño de la
Universidad Piloto de Colombia



Taller 6

Taller para edades a partir de los 6 años

Protegiéndonos de la radiación UV en nuestro espacio público

Introducción

El espacio público de nuestra ciudad presenta indicadores ambientales que pueden afectar el bienestar de nuestros ciudadanos. Entre ellos, los desastres naturales, el cambio climático, la calidad del aire y la contaminación acústica etc. Por esta razón, es importante dar a conocer y sensibilizar a nuestros ciudadanos sobre la importancia del indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta (UV), teniendo en cuenta que Bogotá se encuentra ubicada a 2.600 msnm (metros sobre el nivel del mar), altura que repercute en los valores de (UV) los cuales pueden afectar la salud de la población. Teniendo en cuenta esta situación, desde la Escuela de Espacio Público del DADEP se busca generar espacios de aprendizaje y reflexión en torno este indicador (UV) para mejorar nuestros hábitos y entender cómo el diseño del espacio público ayuda a proteger de los rayos (UV) a todas y todos sus habitantes.

Recuerda que entre todas y todos podemos lograr una ciudad más sostenible, en particular mejorar la experiencia de los ciudadanos en el espacio público en relación al indicador de radiación ultravioleta.

¡Tú, como participante de este taller, ayúdanos con esta gran misión!



TEMA

LA IMPORTANCIA DE LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo Sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general, sobre la importancia del indicador de los rayos ultravioletas en el espacio público de Bogotá y su incidencia en la salud de las personas.

Alcance Adquirir conocimientos sobre el indicador de los rayos ultravioleta, para compartir experiencias reales en el espacio público.

Materiales Lápices, colores, cuaderno y gráfica de Material 1 (anexo).

Actividades

1. El tallerista explica los diferentes riesgos para la salud, asociados con la exposición excesiva a los rayos UV. La cual, produce, entre varias afectaciones, cáncer de piel, cuando el ciudadano no se protege.

2. El tallerista explicará la incidencia de la radiación ultravioleta (UV) y su relación con la altura sobre el nivel del mar, (ver gráfica del material 1). Posteriormente, realizará la siguiente actividad:

- Dividir a los estudiantes en grupos pequeños.
- Los participantes utilizarán: lápices, colores y cuaderno.
- Cada grupo investiga y dibuja diferentes escenarios en los que los ciudadanos estén expuestos a altos niveles de radiación UV (rayos solares) caminando en el espacio público de su barrio.

Cápsulas del saber

Según la Organización Mundial de la Salud “[...] Por cada 1000 metros de incremento de la altitud, la intensidad de la radiación UV aumenta de un 10% a 12%” (2003).

En el caso de Bogotá, al estar a 2.600 msnm, significa que aumenta su intensidad entre 25% y 30%, de acuerdo con los horarios, entre las 8:00 a.m., y las 4:00p.m., el índice UV se encuentra siempre por encima de un índice “alto” llegando a muy alto e incluso extremo [...]”.

La latitud: cuanto más próximo se está del Ecuador, mayores son los niveles de radiación ultravioleta.

La altitud: la radiación ultravioleta (rayos solares) aumentan con la altitud, ya que el aire es menos denso y la absorbe menos.

La nubosidad: los niveles de radiación ultravioleta son más altos, bajo los cielos despejados, pero pueden ser elevados incluso con nubes. (OMS, 2022)

- Cada grupo debe identificar y discutir las medidas de protección que se podrían tomar en cada escenario.

3. Presentación y discusión de los resultados (10 minutos):

- Cada grupo muestra su dibujo y explica las medidas de protección que propusieron.
- El tallerista lidera una discusión sobre la importancia de la protección solar, el uso de bloqueador, la ropa adecuada, enfatizando en la protección que ofrecen los árboles frondosos en el espacio público para reducir la exposición a los rayos UV.

Los participantes dibujarán en el espacio público, cómo se puede mejorar la protección necesaria de los transeúntes frente a los niveles elevados de radiación

UV (rayos solares), por ejemplo, a partir de un diseño y disposición de árboles y otros elementos naturales y artificiales que permitan protección de esta radiación.

4. Cierre y conclusión (5 minutos):

- Resumen de los puntos clave discutidos durante el taller.
- Oportunidad para que los estudiantes hagan preguntas adicionales.

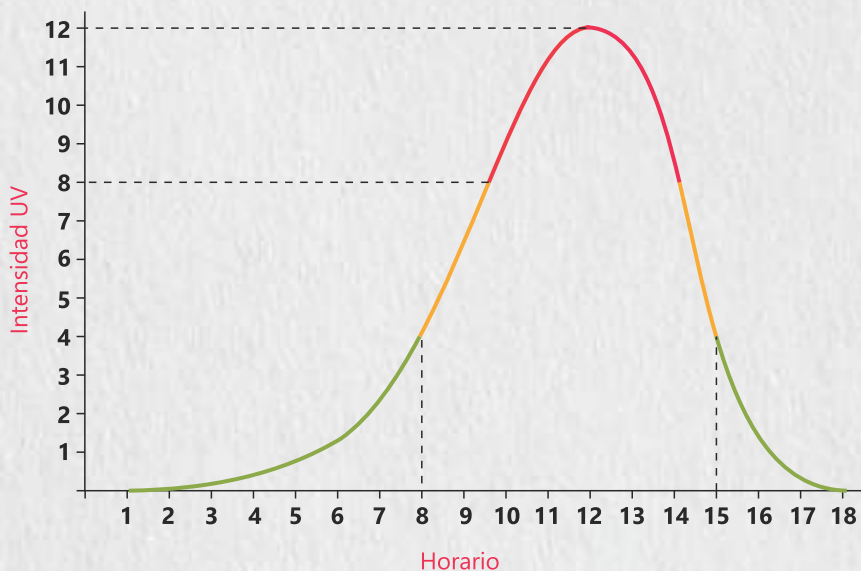
Referencias bibliográficas:

Organización Mundial de la Salud. (2003). Índice UV Solar mundial: guía práctica. In Índice UV solar mundial. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42633/9243590073.pdf>

Organización mundial de la Salud. (2022). Radiación ultravioleta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ultraviolet-radiation>

Material 1.

Gráfica a color del índice diario, promedio anual, Bogotá D.C.



Índice diario, promedio anual, Bogotá

CAPÍTULO 2

Participo y analizo las problemáticas del espacio público

Prólogo

La compilación de los talleres presentes en este capítulo, están categorizados en la dimensión socio-participativa, que tiene como propósito fundamental el fortalecimiento de habilidades sociales y participativas de los niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general. Dentro del contexto de las acciones que los ciudadanos pueden llevar a cabo en el espacio público, consideramos este espacio como un elemento central en la construcción de relaciones y conexiones, que contribuyen al desarrollo de prácticas participativas y al fortalecimiento de la toma de decisiones en relación a las diversas situaciones y desafíos que se presentan en los entornos próximos a su lugar de residencia. También, es un espacio para abordar y resolver dichas problemáticas. Estos talleres, buscan incentivar la sana convivencia y el uso efectivo del espacio público.

Hola soy Juanito, el gato. Cuando recorro los techos de mis vecinos, tengo una visión mucho más amplia de todo lo que ocurre en mi barrio. Es por eso que sé identificar cuando hay algo que puede impedir que me pasee libremente por los entornos.



Taller 7

Taller para edades entre los 10 y 15 años

La participación ciudadana en el espacio público y sus actores

Introducción

La participación ciudadana en el espacio público se ve influenciada por diversos factores, dos de los cuales son fundamentales. El primero, radica en el conocimiento que tengamos de nuestros derechos y responsabilidades como ciudadanos. El segundo, se relaciona con nuestra disposición para participar en iniciativas comunitarias que busquen mejorar la calidad de vida en nuestro vecindario. Por lo tanto, como residentes, es esencial que nos involucremos en las acciones emprendidas por el gobierno distrital, ya que estas se basan en esfuerzos colectivos en lugar de individuales, y su objetivo en general es beneficiar a toda la comunidad.

Es necesario que también se identifiquen los principales actores como; vecinos, comerciantes, líderes comunitarios, organizaciones deportivas y culturales, entre otras, que constituyen en este caso un barrio. Por esta razón, te invitamos como participante a reconocer la forma de organización de tu comunidad, no solo desde el aspecto espacial, sino también desde los roles y acciones que las personas realizan en pro de la convivencia y la mejora física de tu barrio.



TEMA

JUEGO DE ROLES CIUDADANOS

Objetivo Fomentar la participación ciudadana desde el reconocimiento de la organización social y física del barrio, por medio de la entrevista y los juegos de roles, con el propósito de identificar los actores y principales problemas de su entorno.

Alcance Identificar los problemas del barrio, sus posibles soluciones y cuáles serían los comportamientos y propuestas adecuadas para resolverlos.

Materiales Hoja, lápices o esferos, todo tipo de elementos que ayuden a la caracterización (ropa, pinturas, material reciclable, entre otros).

Actividades

1. Te invitamos con tus padres y/o acudientes a realizar un corto recorrido por tu barrio y preguntar a los vecinos: ¿Quiénes son los líderes comunitarios de tu barrio? ¿Cuáles son las principales organizaciones culturales y deportivas que existen en tu barrio? ¿Quiénes integran la Junta de Acción Comunal? ¿Qué tipo de comercio hay en tu barrio? ¿Cuáles son los principales colegios y jardines que hay en tu barrio?

Toda esta información la escribirás en una hoja realizando un listado con los nombres, las funciones y los aportes de los actores identificados para tu barrio.

2. Se brindará un espacio para leer y conocer cada una de las experiencias y resultado del recorrido. Acto seguido, el docente o guía organizará grupos de acuerdo con la cantidad de personas y propone una puesta en escena.

3. Puesta en escena: cada grupo recibirá una problemática persistente en el barrio

Cápsulas del saber

Se habla de actores sociales para referirse a las personas o grupos de personas (como organizaciones o colectivos) que impulsan en la sociedad ciertas estrategias de cambio y transformación, respondiendo a los intereses de una porción de la población cuyos valores representan. Dicho de otro modo, son grupos de acción social que velan por los intereses de un sector puntual de la ciudadanía y tratan de que sus necesidades sean tomadas en cuenta.

Concepto [página Web]. Actores sociales. Recuperado de:



<https://concepto.de/actores-sociales/>

para representar, se les asignará un orden para su presentación, mientras que los demás grupos observarán y analizarán las escenas. Además, podrán utilizar cualquier recurso o material a su disposición que contribuya a la caracterización.

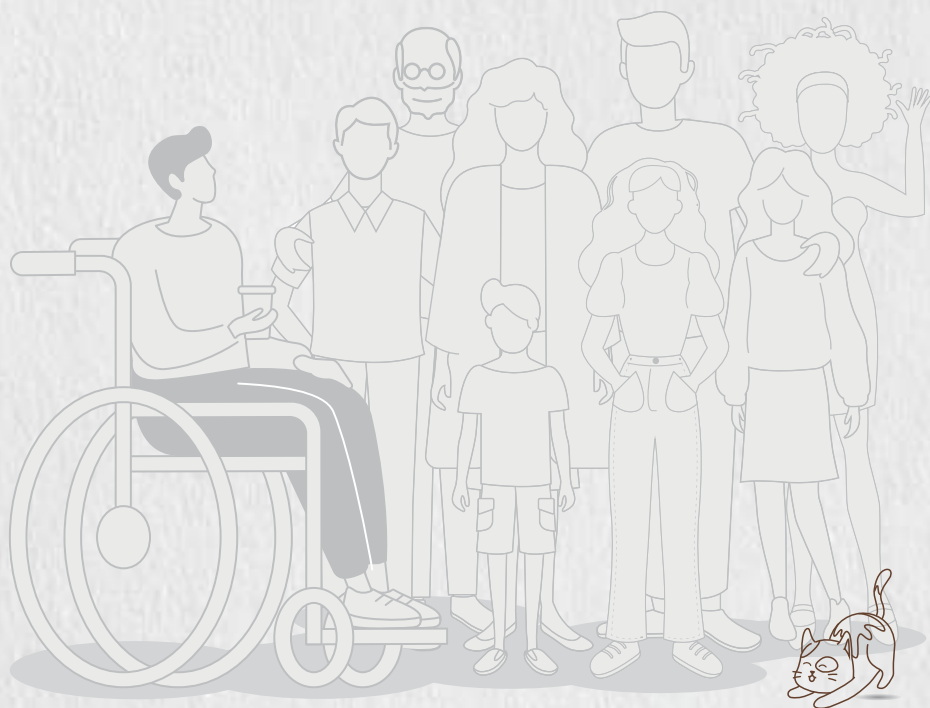
Taller 8

Taller para edades entre los 8 y 17 años

La participación como condición para el fortalecimiento de la ciudadanía

Introducción

Este taller enfatiza la relevancia de la participación ciudadana como un pilar fundamental en el correcto funcionamiento de nuestras comunidades. La participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la configuración de su entorno vital, resulta esencial para fortalecer la ciudadanía y garantizar el desarrollo y bienestar de todos.



TEMA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo Promover la apropiación de espacios públicos a través de la participación ciudadana, desde el reconocimiento de las problemáticas del territorio, hasta el planteamiento de soluciones para el bienestar de las comunidades.

Alcance Creación de colectivos entre 4 y 6 personas, que diseñen una solución y mínimo tres acciones, para alguna de las problemáticas identificadas en los espacios públicos del territorio (parques, paraderos, zonas de tránsito, entre otros).

Materiales Papel, bolígrafos, lápices, colores, tablero o pizarrón, marcadores y tizas, cartulinas, papel periódico, papel kraft y post-it, material reciclable o reutilizable.

Actividades

1. Conformación de colectivos de trabajo. Selección de un nombre que identifique el colectivo.
2. Organiza una sesión de lluvia de ideas, en la que los participantes compartan problemáticas que han identificado en sus comunidades. Luego, trabajen juntos para generar ideas creativas y viables, sobre cómo abordar estas problemáticas a través de la participación ciudadana. Cada colectivo debe reconocer al menos tres problemáticas en los espacios públicos de su territorio y los compartirá con el grupo de participantes a través de mímica y expresión corporal.
3. Al finalizar las presentaciones se analizan las problemáticas comunes y los factores que dan origen a estas situaciones.

Cápsulas del saber

Espacio público: es aquel espacio de uso para todos los ciudadanos. Desde esta perspectiva, se distingue del espacio privado por el hecho de ser propiedad de la nación y ser mantenido con fondos públicos. Puede hacer referencia a calles, rutas, edificios públicos, plazas, etc.

Definición de Espacio Público [página Web].
Enciclopedia. Recuperado de:



<https://enciclopedia.net/espacio-publico/>

Territorio: su dinámica está integrada por un conjunto de elementos objetivos y subjetivos, materiales e inmateriales, construidos por los organismos sociales a partir de proyecciones colectivas e individuales. Estos elementos, definen el territorio a partir de la existencia de un espacio geográfico en el cual un sujeto o un grupo social ejerce cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación, como afirma Montañez (2001), que a su vez crea un ejercicio de soberanía y el surgimiento de relaciones de identidad con dicho espacio.

Montañez, G. (2001) Razón y Pasión del Espacio y el Territorio. Espacios y Territorios: Razón, Pasión e Imaginarios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

4. A partir de las reflexiones, cada colectivo plantea una solución acompañada de tres acciones puntuales que transformen las situaciones identificadas. Luego, se diseña un afiche o cartelera para invitar a la comunidad a participar de las acciones de intervención para mitigar las problemáticas del territorio. Para finalizar, se identifican los pasos necesarios, los recursos requeridos y las estrategias de

participación ciudadana que pueden implementarse para lograr el cambio deseado.

5. Como conclusión, se propicia un debate respetuoso y constructivo, promoviendo el diálogo entre los colectivos para llegar a un entendimiento común y buscar soluciones conjuntas.



Taller 9

Taller para edades entre los 8 y 15 años

Cómo cuida el espacio público

Introducción

Como ciudadanos, uno de nuestros deberes es cuidar y preservar el espacio público, para el uso, goce y disfrute de todos y todas. Por lo cual, es necesario reconocer aquellas acciones y comportamientos que debemos aplicar en nuestro día a día, para contribuir a la sana convivencia y cuidado de nuestros entornos.

En el presente taller, aprenderás a identificar las conductas y las propuestas para llevar a cabo en el espacio público y de este modo tener un rol significativo y replicador en cualquiera de los escenarios que ofrece nuestra ciudad.

Las iniciativas e ideas que surjan del análisis de las acciones y su aplicación, permitirán fortalecer la cultura ciudadana y la apropiación de dichos espacios, los cuales, son elementos esenciales para formación y construcción social y participativa de cada ser.



TEMA

DESDE MI ROL CIUDADANO SOY UN DEFENSOR DEL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo Reconocer las acciones y las conductas apropiadas para cuidar el espacio público, por medio de la identificación de los principales escenarios del entorno más cercano, a través de la observación e ideas que contribuyan al buen uso y protección de estos.

Alcance Elaborar una propuesta en la cual se identifique situaciones, que no permiten el uso adecuado del espacio público e indicar las ideas e iniciativas para cambiarlos o mejorarlos.

Materiales Hojas, cartulina en cuartos, lápices, colores o marcadores.

Actividades

1. Elige un espacio público que te gustaría proteger de tu entorno más cercano, visítalo y captura una imagen mental para que posteriormente la puedas dibujar.
2. Por medio del dibujo realizado, identifica que te gustaría cambiar o mejorar del espacio seleccionado y con ayuda del tallerista o guía, elabora un cuadro con los siguientes títulos: lugar, situación, propuesta y acciones. Llénalo de acuerdo con lo identificado en el espacio elegido.
3. Comparte la iniciativa con tu grupo, exponiendo con una cartulina el lugar observado y la propuesta de acción.
4. Finalmente, diseña un cartel que invite a la comunidad a la protección del espacio público seleccionado, con un mensaje reflexivo y creativo, para despertar de este modo un sentido de apropiación y conocimiento de las situaciones y problemáticas presentes.

Cápsulas del saber

La imagen mental concebida como una representación de origen perceptivo o del recuerdo de una experiencia que puede haber sido imaginada o vivida.

Constituye un producto sensorial y perceptivo del cerebro, representado en la mente y caracterizado por la variedad de formas, colores o temáticas.

Fuente: SAPIENS vol.10 no.2 Caracas dic. 2009



Taller 10

Taller para edades entre los 10 y 15 años

Problemas de mi barrio

Introducción

Una vez lograste identificar tu barrio por medio de recursos como: la observación, los vínculos, el dialogo vecinal y el plano, es necesario que realicemos el ejercicio de identificar las problemáticas del barrio. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Qué se puede entender por el mal manejo de las basuras o por los desechos de las mascotas, el mal uso elementos deteriorados en el espacio público y la falta de espacios públicos para compartir en familia y recrearse?



TEMA

ANALIZANDO LOS PROBLEMAS DEL ESPACIO PÚBLICO DE MI BARRIO

Objetivo Identificar los problemas relacionados con el espacio público barrial a partir de herramientas como el plano y la observación. Con el propósito de reflexionar en torno a posibles soluciones y contribuir con nuestras conductas a la mejora del espacio público.

Alcance Ubicar en un plano de mi barrio las problemáticas que existen y pensar en las posibles soluciones, para eliminar las malas prácticas en el espacio público, incentivando de este modo un sentido crítico y reflexivo sobre este tema.

Materiales Plano (el tallerista con anterioridad debe buscarlo por internet e imprimir varias copias), dibujos e imágenes del barrio, cartulina, hojas, colores y marcadores.

Actividades

1. A cada grupo (por indicación del tallerista o guía) se le entregará un plano cartográfico del barrio. Con tus compañeros, tómate un tiempo para analizar los diferentes espacios, donde identifiquen: parques, paraderos, calles, ciclo rutas. Seguido, deben ubicar con una X los lugares del barrio donde existen problemáticas, puedes demarcarlas con ayuda de elementos que tengan a la mano como colores, crayones, marcadores, lápices, esferos.

2. Corta tarjetas de cartulina o de hojas de un tamaño de 5 x 3 cm, realiza un dibujo que represente cada uno de los problemas identificados en el barrio.

3. Pega las imágenes dentro del plano al lado de las marcaciones con las X.

4. En un tablero, pliego de cartulina, papel kraft o papel periódico, el docente o guía colocará dos títulos divididos por una línea vertical marcados como: causas y consecuencias de las problemáticas

Cápsulas del saber

[...] constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones [...]

Ley de Reforma Urbana. Ley 9 de 1989. Artículo 5. Enero 11 de 1989. Si quieres conocer el plano de tu barrio, identificar sus calles y parques, te invitamos a consultar el siguiente vínculo.

Lupap [página Web]. Recuperado de: <https://lupap.com/mapa-barrrios-de-bogota?page=6.19-10-23>

identificadas y le preguntará a cada grupo su opinión para escribirlas allí. Posteriormente, se da cierre de la actividad con una reflexión sobre posibles soluciones y/o acciones de corto alcance (con prácticas sencillas que cada ciudadano puede hacer), que aporten en la mejora de esas problemáticas.

CAPÍTULO 3

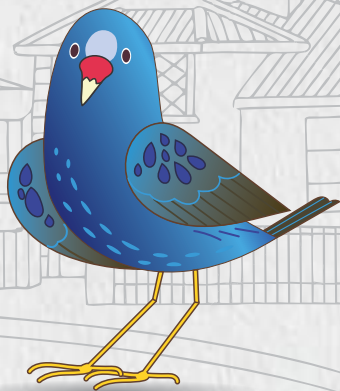
Explorando mi ciudad

Prólogo

Este capítulo proporciona a los talleristas, educadores y ciudadanos en general, una herramienta pedagógica desde la perspectiva político-administrativa de la ciudad. Este instrumento está diseñado para enseñar acerca de la organización, la cultura patrimonial y los conocimientos de la ciudad, todo dentro del contexto de la percepción cotidiana de sus habitantes.

Los tres talleres contribuirán al reconocimiento de la ciudad de Bogotá D.C, entendiendo: ¿Qué la compone?, ¿Qué es espacio público?, ¿Cuál es su distribución espacial en el mapa?, y, ¿Cuáles son sus lugares más representativos?

Hola, soy Bety, la Tingua Azul. Podrás encontrarme en los humedales y zonas pantanosas. A menudo me verás entre los arbustos y las ramas bajas en busca de pequeños insectos que son mi alimento. Soy importante porque ayudo a dispersar semillas dentro de los ecosistemas. Por eso, cuando nos encontremos, no me arrojes objetos ni me alejes de mi hogar y así juntos podremos disfrutar de un espacio público más natural y saludable.



Taller 11

Taller para edades a partir de los 11 años

Mi imagen de la ciudad

Introducción

La imagen de la ciudad que posee cada habitante, permite entender su caminar y su sentir en la misma y cómo se identifica en ella. A partir de su experiencia cotidiana, podrá expresar mediante gráficos y un pequeño cuento, ¿qué ocurre mientras va de camino al colegio, trabajo, parque, entre otros espacios? Así mismo, de acuerdo a la explicación del tallerista de la actividad con apoyo de la cápsula, el participante entenderá, ¿qué es la ciudad?, ¿qué la compone?, y, ¿qué es espacio público?



TEMA

LA IMAGEN MENTAL DE LA CIUDAD

Objetivo Reconocer los lugares que habitas y caminas en la ciudad para ser conscientes de su existencia.

Alcance Realizar un dibujo de la parte de la ciudad que caminas en alguna hora del día para ir al trabajo, colegio, parque o a donde más te guste ir y realiza un escrito sobre ese recorrido.

Materiales Hojas tamaño carta, oficio y/o cartulinas de tamaño cuarto, lápices, esferos, colores y marcadores.

Actividades

1. El tallerista de esta actividad leerá la cápsula del saber. De acuerdo a esta lectura realizará preguntas al público sobre ¿qué es la ciudad?, ¿qué actividades y funciones la componen?; y, ¿qué es espacio público?

2. De acuerdo a estas preguntas, el líder de esta actividad conformará grupos de 3 o más personas, para que reflexionen sobre su respuesta y volverá a leer la cápsula del saber.

3. Cada grupo escogerá un participante que responda las preguntas del numeral 1, de forma oral y las exponga con ejemplos de la vida cotidiana (para esta actividad se recomienda dar a los participantes de 10 a 15 minutos).

4. Después de lo anterior, el líder de la actividad repartirá hojas a cada uno de los asistentes para realizar un ejercicio individual.

Cápsulas del saber

La ciudad: es un conglomerado de personas, que habitan un territorio en el cual se desarrollan varias funciones y actividades, entre ellas: residenciales (vivienda); comercio (tiendas, centros comerciales, oficinas); industriales (fábricas); infraestructura vial (vías, autopistas, andenes, transporte); infraestructura de servicios públicos domiciliarios (energía, gas, agua y alcantarillado); equipamientos (edificios públicos como: colegios, alcaldías, hospitales, escuelas, entre otros).

Cuando las anteriores funciones y actividades se encuentran de forma repetitiva en el territorio son clasificados como urbanos, dada la gran cantidad y especialidad que tiene cada uno de ellos. Varios de los espacios que son generados por los procesos de urbanización, son espacios públicos, como: andenes, parques, plazas, plazoletas, alamedas, zonas verdes, entre otros. Los cuales son fundamentales para la ciudad, porque cumplen una función de circulación, recreación, bienestar, uso, goce y disfrute.

Conglomerado de personas: en el marco de la ciudad, son grandes agrupaciones de personas en un territorio delimitado.

Territorio: es una extensión de terreno.

5. El tallerista que dirige esta actividad solicitará a cada uno de los participantes que: en una cara de la hoja, realicen el dibujo del recorrido que hacen de su casa al: trabajo, colegio, escuela, parque, y/o el recorrido que más les guste hacer a diario. Así mismo, indicará que, en la otra cara de la hoja realicen un relato de forma escrita del recorrido que escogieron dibujar a modo de cuento.

6. Entre el tallerista y los participantes escogerán a cinco (5) personas para que

expongan el dibujo y lean el cuento a todo el grupo. (Los participantes de este numeral no serán los mismos expositores del numeral 3).

7. El líder de la actividad cerrará respondiendo las tres preguntas del numeral 1, de acuerdo a la capsula del saber, con ejemplos prácticos de la vida cotidiana en la ciudad.



Taller 12

Taller para edades a partir de los 17 años

Localidades de mi ciudad

Introducción

Bogotá D.C, es una ciudad diversa y compleja. Es importante quererla y cuidarla desde nuestra forma de habitarla, como por ejemplo, en nuestras casas reciclando y separando los residuos para sacarlos el día de la recolección. No debemos botar basura en los parques para que puedan estar limpios, debemos recoger las excretas de las mascotas, cuidar las sillas, los juegos y las canchas. Caminando, recorriendo y permaneciendo en las calles, parques, plazas, plazoletas, zonas verdes, ríos y montañas hacemos que los espacios sean más seguros y nos permite relacionarnos con el otro, con el desconocido. ¡Ser educados y amables con nuestros vecinos es respetar las diferencias y mantener la sana convivencia!



TEMA

MI CIUDAD, MI LOCALIDAD

Objetivo Ubicar el barrio en el que vives para saber a qué localidad de la ciudad pertenece, reconociendo que Bogotá D.C., no solo es urbana, sino también rural.

Alcance En un mapa de la ciudad, ubicar el barrio donde vives y los barrios vecinos, con la localidad a la que perteneces.

Materiales 1. Mapa de Bogotá con los nombres de las localidades (para tallerista y para participantes se deben imprimir por separado), 2. hoja con figuras impresas o dibujadas de edificios de una ciudad y de un paisaje con montañas y 3. hoja con mapa esquema de Bogotá urbana y rural.

Actividades

1. El líder del taller pregunta a los participantes si saben: ¿qué es un espacio urbano? y ¿qué es un espacio rural?, y, que respondan con ejemplos. En esta actividad, el líder del taller pega la hoja en el tablero o pared con las imágenes de los edificios y el paisaje (2) y lo deja 5 minutos mientras cada participante reflexiona.

2. Los participantes responden las preguntas del numeral 1 y el líder del taller lee la cápsula del saber con las definiciones de los conceptos consultados en las preguntas, y muestra un mapa esquema de Bogotá Urbana y rural (material 3), donde resalta las partes de la ciudad que poseen espacios urbanos y rurales (los cuales se encuentran demarcados en el mapa).

3. Lo anterior, lleva a reflexionar que algunas de las partes de Bogotá tienen campo. El tallerista, preguntará a los participantes si alguno de ellos conoce estos lugares. También, explicará que además del espacio urbano y rural existe otra división en la ciudad, la cual se llama localidad.

Cápsulas del saber

Bogotá cuenta con territorio urbano y rural. También se agrupa por localidades, las cuales se forman a partir de los límites de calles y carreras. A su vez, las localidades se agrupan por varios barrios, los cuales tienen características que los diferencian unos de otros. Además, cada localidad tiene su propio alcalde local.

Espacio urbano: espacio aglomerado del territorio donde se realizan funciones y actividades.

Espacio rural: espacio del territorio que se caracteriza por tener una población dispersa.

Barrio: una parte de la localidad que se ubica en un lugar de la ciudad (norte, sur, oriente, occidente, centro) y que contiene varias personas, viviendas, tiendas, servicios y vías que lo hacen único.

Localidad: son las divisiones administrativas con cierta homogeneidad desde el punto de vista geográfico, cultural, social y económico. Bogotá D.C. tiene 20 localidades

El tallerista leerá el primer párrafo de la cápsula del saber, para entender la generalidad de lo que significa el concepto de 'Localidad' y la definición de barrio.

4. El tallerista indicará que se deben hacer grupos de 3 o 4 participantes, y cada uno de ellos tendrá un mapa de Bogotá (1) con sus localidades y ubicación, norte, sur, oriente y occidente.

Estos grupos tratarán de ubicarse en el plano con los barrios donde cada uno vive y su localidad, según su orientación. Además, relacionará la lista de localidades y la pondrá en el mapa (según su

conocimiento) y en 5 a 10 minutos cada grupo expondrá.

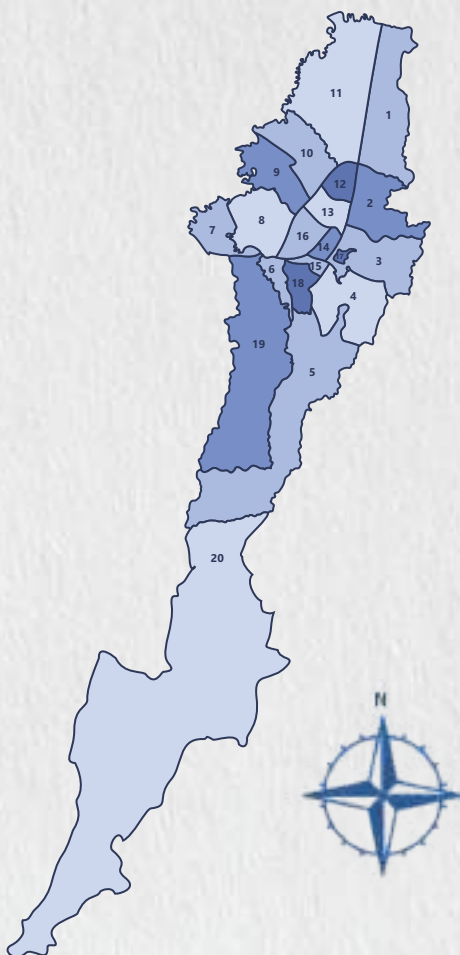
2. El tallerista revisará, y en la pared y/o tablero ubicará el mapa de Bogotá con la lista de localidades y el número que corresponde a cada una para que todos los participantes ubiquen su localidad y localidades de Bogotá DC.

Material 1 para tallerista.

Fuente: <http://www.sumapaz.gov.co/mi-localidad/mapas>

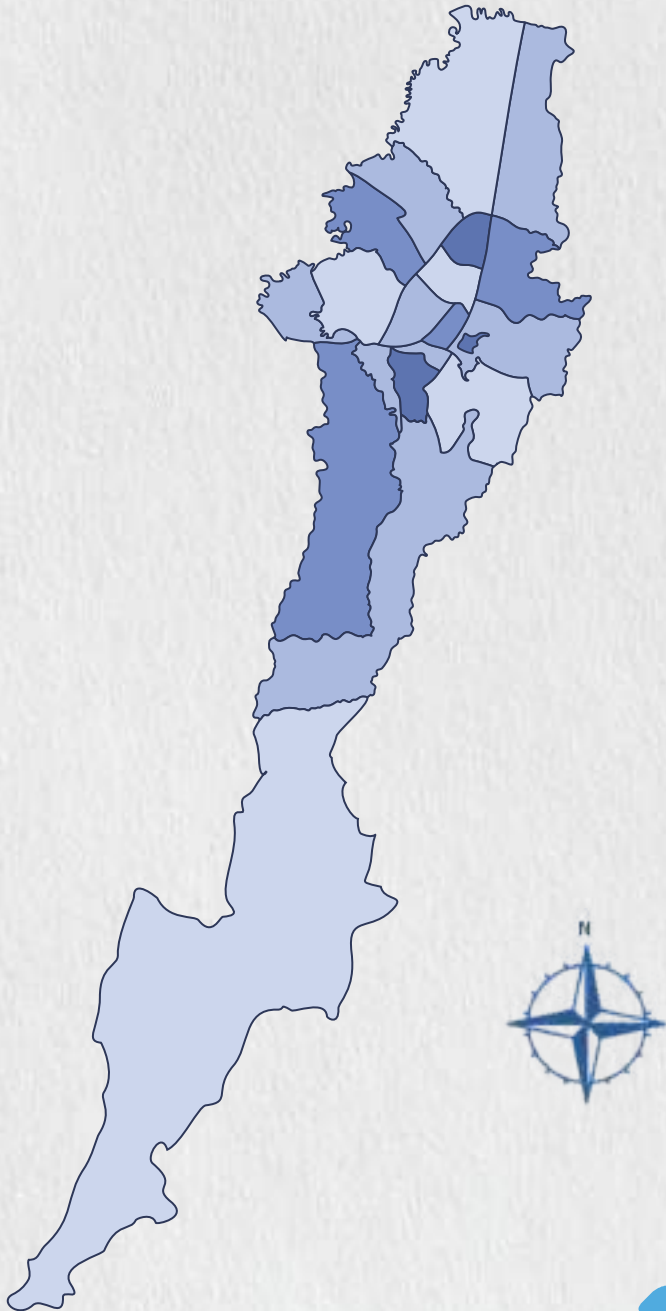
BOGOTÁ

- 1 Usaquen
- 2 Chapinero
- 3 Santa Fe
- 4 San Cristobal
- 5 Usme
- 6 Tunjuelito
- 7 Bosa
- 8 Kennedy
- 9 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz



Material 2 para los participantes.

Fuente: <http://www.sumapaz.gov.co/mi-localidad/mapas>



Material 2 Espacio urbano y espacio rural.



Fuente: Freepik

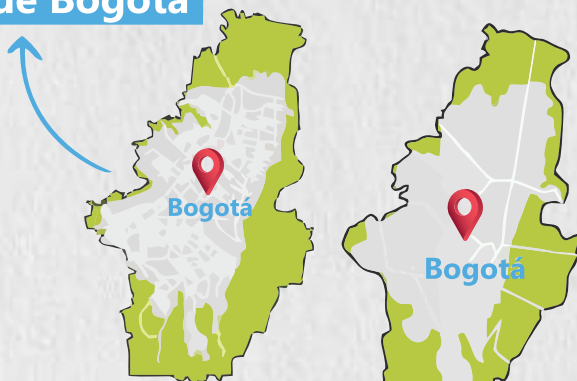


Fuente: Freepik

Material 3 Bogotá D.C., urbana y rural

Fuente: <https://twitter.com/CanalCapital/status/1565459787944525825/photo/>

Este NO es el mapa
completo de Bogotá



Este SI es el mapa
completo de Bogotá



Bogotá cuenta con unas 122.000 hectáreas rurales, es decir, **el 75% del territorio capital.**



De los casi 8 millones de habitantes que tiene Bogotá, aproximadamente **51.203** habitan en el territorio rural.

Taller 13

Taller para edades a partir de los 15 años

Los lugares representativos de mi ciudad

Introducción

Todos conocemos en mayor o menor medida lugares de la ciudad como: parques, plazoletas, centros comerciales, museos, avenidas, la Plaza de Bolívar, El Cerro de Monserrate, la Torre Colpatria. En fin, muchos más lugares que le dan la identidad a la imagen que tenemos de Bogotá. Ubicar y relacionar en un mapa los lugares representativos de la ciudad, resulta importante para poder construir de forma general la imagen mental que tenemos de nuestra capital.



TEMA

LOS LUGARES REPRESENTATIVOS DE MI CIUDAD

Objetivo Lograr ubicar en un plano de Bogotá los lugares más representativos de la ciudad.

Alcance Ubicar en un mapa de Bogotá D.C., los lugares más representativos de la ciudad, como: plazas, parques, plazoletas, monumentos, museos, avenidas, iglesias, edificios, entre otros.

Materiales 1. Mapa de Bogotá D.C. con fotos de los lugares más representativos de la capital.

Actividades

1. El tallerista realizará la lectura de la cápsula del saber para hacer comprender a los participantes, cuáles son los lugares más representativos de una ciudad y cómo se identifican.

2. El tallerista realizará preguntas a los participantes sobre cuáles son los lugares más representativos de su barrio y su localidad y que den ejemplos. Los participantes responderán y describirán porqué algunos de los lugares de su barrio y su localidad son importantes para toda comunidad.

3. Se formarán grupos de al menos dos personas, en función del número de participantes disponibles. A cada grupo se le proporcionarán las imágenes que se encuentran en el material.

A. Los integrantes de cada grupo examinarán y reconocerán los sitios emblemáticos de la capital en las 18 imágenes proporcionadas. Posteriormente, identificarán y nombrarán cada uno de estos lugares y luego marcarán la ubicación correspondiente en el mapa urbano y rural de Bogotá, asignando los números de imagen respectivos.

Cápsulas del saber

Los lugares representativos de la ciudad, son importantes por lo que significaron o significan y su contribución a nuestra construcción individual y social, porque son singulares y especiales, despiertan interés y reflejan hitos históricos y culturales que se materializaron en la construcción y apropiación de un territorio por parte de sus habitantes. Entre ellos se destacan: museos, autopistas, monumentos, iglesias, edificios, plazas, parques, fuentes de agua, cerros, entre otros.

Por toda Bogotá se encuentran lugares representativos y cada uno tiene un significado diferente, por las características y las particularidades que representan para toda la ciudad y sus habitantes.

Algunas están valoradas como espacios patrimoniales (porque son conservados durante muchos años y tienen características históricas importantes de épocas pasadas que les dan valor por su significado, forma, autor, época, entre otros); edificios antiguos y nuevos que mejoran las características de la ciudad, de las localidades y de los barrios, cuerpos de agua, montañas (por ser espacios de referencia); y parques metropolitanos, plazas donde se fundaron las ciudades, y son espacios de permanencia, recreativos y académicos.

Material 1 taller 9



Imagen 1:



Imagen 2:



Imagen 3:



Imagen 4:



Imagen 5:



Imagen 6:



Imagen 7:



Imagen 8:



Imagen 9:



Imagen 10:



Imagen 11:



Imagen 12:

Fuente:
Fotografías
DADEP

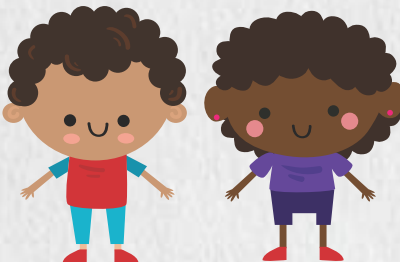


Imagen 13:



Imagen 14:



Imagen 15:



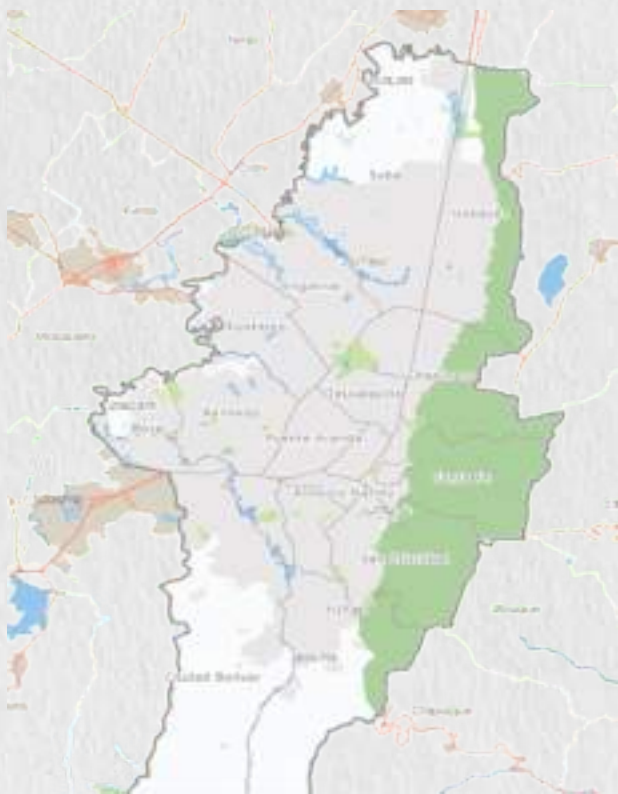
Imagen 16:



Imagen 17:



Imagen 18:



Mapa de Bogotá D.C, urbano

Respuestas

Imagen 1: Páramo del Sumapaz (Sumapaz)

Imagen 2: Alcaldía Mayor de Bogotá (La Candelaria)

Imagen 3: Plaza de Bolívar (La Candelaria)

Imagen 4: Palacio de Nariño (La Candelaria)

Imagen 5: Río Bogotá (Engativá)

Imagen 6: Cerro de Monserrate (Santa Fe)

Imagen 7: Planetario Distrital (Santa Fe)

Imagen 8: Chorro de Quevedo (La Candelaria)

Imagen 9: Parque Metropolitano Simón Bolívar (Teusaquillo-Barrios Unidos)

Imagen 10: Estadio "El Campín" (Teusaquillo)

Imagen 11: Biblioteca Virgilio Barco (Teusaquillo)

Imagen 12: Plaza cultural "La Santamaria" (Santa Fe)

Imagen 13: Cable aéreo Transmilenio (Tunjuelito-Ciudad Bolívar)

Imagen 14: Plaza de Mercado La Concordia (La Candelaria)

Imagen 15: Mirador Ilimani (Ciudad Bolívar)

Imagen 16: Parque Timiza (Kennedy)

Imagen 17: Plaza fundacional Usaquéen (Usaquén)

Imagen 18: Plaza fundacional Suba (Suba)

Fuente: Fotografías DADEP

CAPÍTULO 4

Hacia una cultura ciudadana, incluyente y transformadora

Prólogo

Este capítulo ofrece a talleristas, educadores y ciudadanos una dimensión de cultura ciudadana, incluyente y transformadora, así como, de gestión. Los tres talleres darán cuenta de un espacio público plural, equitativo e igualitario. Así mismo, se abordará el organigrama y misionalidad de algunas entidades que tienen competencias para la construcción, administración, recuperación y sostenibilidad del espacio público.

Hola, soy Fonso el oso de anteojos. Todos los que habitamos en un ecosistema, tenemos diferentes derechos y deberes que ayudan a que todo funcione correctamente. Así también es la ciudad en la que vives, en la que existen unas organizaciones, que, si las conoces bien, puedes saber cuáles son sus funciones y saber a dónde acudir cuando tengas alguna necesidad que resolver.



Taller 14

Taller para edades a partir de los 15 años

Soy buen ciudadano al cuidar responsablemente de mi mascota

Introducción

Nuestras mascotas, a través del tiempo, han generado vínculos fuertes con nosotros. Velar por su protección y cuidado, también supone un conjunto de responsabilidades entre sus cuidadores. Por esto, y, para visibilizar las problemáticas que algunas veces se generan por parte de las malas conductas de los cuidadores con sus mascotas en el espacio público, haremos el siguiente taller de sensibilización.



TEMA

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo Sensibilizar sobre la responsabilidad que tenemos como ciudadanos frente al cuidado y comportamiento de nuestras mascotas en el espacio público.

Alcance Creación de estrategias e ideas para construir una campaña audiovisual, que permita a los cuidadores ser conscientes de su responsabilidad con las mascotas y los espacios públicos.

Materiales Elementos reciclados (cartón, envolturas, tapas, tela, latas, cubetas, huevos, bolsas, botellas, entre otros) y/o papel periódico.

Actividades

1. Etapa de Fundamentación

Explicar y contextualizar brevemente la importancia del cuidado del espacio público y la responsabilidad sobre nuestras mascotas.

2. Etapa de educación

Brindar conocimientos y herramientas para evitar las problemáticas con las mascotas que se pueden registrar en nuestros entornos, como el uso de bolsas para recoger los excrementos.

3. Etapa comunicativa

Divulgar la responsabilidad que todos tenemos frente al cuidado de nuestro hábitat por medio de una escena breve o 'sketch' con el público de la siguiente manera:

A. Conformar grupos de 4 o más personas de acuerdo a la cantidad de participantes

B. Una vez creados los grupos se debe solicitar escenificar una acción que suceda en un espacio público como el parque, la calle, un humedal, entre otros, que evidencie una

Cápsulas del saber

Las excretas de los perros contienen huevos de parásitos que, al no ser recogidos, se diseminan y se incorporan al medio ambiente, pudiendo contaminar a personas y animales mediante ingestión y/o respiración.

Muchos ciudadanos sacan a sus mascotas a la calle para que realicen sus necesidades y lo hacen sin llevar ningún tipo de elemento para limpiar o recoger el excremento, generando problemas en las relaciones sociales y comunitarias.

problemática que puede suceder en torno a la presencia de las mascotas.

C. Se pueden utilizar elementos reciclados para escenificar.

D. Una vez cada grupo termine se solicitará la interpretación de la escena a los demás asistentes y se pedirá posteriormente al grupo que hizo la escena que determine si fue bien entendido.

E. Por último, se preguntará si alguien quiere generar una moraleja de las escenas para cerrar el taller.

Taller 15

Taller para edades a partir de los 10 años

Juntos por una ciudad accesible e incluyente

Introducción

Una ciudad inclusiva y accesible, entre otras definiciones, implica garantizar que todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, motoras o sensoriales, puedan disfrutar y utilizar el espacio público. Con esta necesidad en mente, la Escuela de Espacio Público de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, se esfuerza en crear oportunidades de aprendizaje y reflexión sobre el mobiliario y las áreas que nuestra ciudad ofrece para el beneficio de todos sus habitantes.

Recuerda que entre todos podemos lograr una ciudad accesible e incluyente, identificando y respetando las zonas adecuadas para el tránsito de las personas con discapacidad y así aportamos en la generación de espacios de participación e integración, donde no existan las barreras, ni la indiferencia.

**¡Tú, como participante
y/o ciudadano ayúdanos
con esta gran misión!**



TEMA

EXPLORO MI CIUDAD DESDE LA EMPATÍA Y EL RESPETO

Objetivo Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre el respeto, cuidado y promoción del uso adecuado del mobiliario y/o elementos urbanos dispuestos en la ciudad para las personas en condición de discapacidad.

Alcance Crear en grupos de 4 un video por celular, que no supere los dos minutos de duración, donde se describan las experiencias obtenidas a partir de los ejercicios diseñados en este tema. En el puedes manifestar las principales dificultades que lograste identificar en el tránsito de las personas en condición de discapacidad, que soluciones podrías proponer y qué acciones podrías realizar para cuidar estos elementos.

Materiales Lápices, colores, cuaderno, vendas o pañoletas.

Actividades

1. Participa atentamente de la explicación suministrada por los talleristas sobre el mobiliario y/o elementos urbanos diseñados para personas en condición de discapacidad.

2. Se establecerá un espacio de 'lluvia de ideas' con el fin de conocer las propuestas para la realización del video. Además, se brindará asesoría para que puedan pensar en formatos como tipo noticiero, reportaje, debate, blog, entre otros.

3. Realiza un recorrido por el sector y logra identificar cuáles mobiliarios están presentes en las vías, parques, zonas verdes y tómales una foto o dibújalos en tu cuaderno, indicando la dirección o el sector donde pudiste encontrar a cada uno, describiendo el estado en el cual se encuentran (buen estado, para reparar, dañado por la ciudadanía).

4. En grupos de cuatro personas se realizará un ejercicio de sensibilización

Cápsulas del saber

Según la Cartilla 'Mi Mobiliario Mi Ciudad' realizada por el DADEP y la empresa EUCOL, el mobiliario es creado para dar soluciones a las necesidades de la comunidad. Por eso, cada elemento del mobiliario urbano tiene un orden y un espacio donde se debe instalar, por ejemplo: los paraderos se ubican en los andenes para tomar el bus, los columpios en los parques con áreas destinadas a recreación.

donde se les entregará a los equipos elementos como vendas o muletas, para simular el tránsito por el espacio público. Posterior a ello, iniciará una conversación para reflexionar acerca de los obstáculos y dificultades que se presentaron en el ejercicio.

5. Cada grupo entrevistará a un habitante del sector y le preguntará: ¿Conoce los elementos que hay en el sector para las personas en situación de discapacidad?, esto con el fin de analizar y dialogar sobre la importancia de apropiarnos de manera responsable de los espacios.

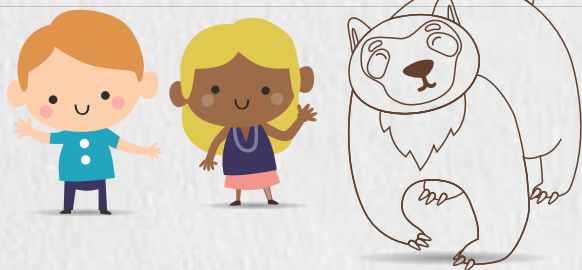
Taller 16

Taller para edades a partir de los 17 años

Inclusión cultural en el espacio público

Introducción

Este taller nos ayuda a hacer realidad la declaratoria de la República de Colombia como un Estado multiétnico y pluricultural. La inclusión cultural en el espacio público es esencial para promover la diversidad, el respeto, la igualdad de los derechos, la convivencia pacífica, el fortalecimiento de identidades y el desarrollo económico. Al construir un espacio público inclusivo, se crea una sociedad más justa, plural y enriquecedora para todos sus integrantes.



TEMA

INCLUSIÓN DE PERSONAS VINCULADAS CON TRADICIONES CULTURALES DIVERSAS

Objetivo Comprender la diversidad de las experiencias del espacio público.

Alcance Compartir experiencias de la diversidad en las maneras de vivir el espacio público.

Materiales Cuaderno de notas, pañuelos para cubrir los ojos.

Actividades

1. Para comenzar, nos vamos a plantear la pregunta:

¿Cómo vivimos la diversidad étnica y cultural en el espacio público? Para contestar esta pregunta vamos a tener en cuenta tres tipos de espacio público:

A. Espacios para estar, como: plazas, parques y plazoletas.

B. Espacios para conectar, como: calles, ciclo rutas y alamedas.

C. Espacios para proteger el ambiente, como: reservas y rondas de ríos.

2. Ahora, ya podemos comenzar, compartiendo lo que sabemos sobre diversidad étnica y cultural. Para esto, vamos a contestar la pregunta: ¿qué grupos étnicos colombianos conocemos? Si tenemos un tablero o una cartelera, anotaremos las respuestas de todos, y, si sólo tenemos cuadernos o libretas de notas, cada uno puede anotar los grupos que conoce y completar con los que le compartan otros participantes.

3. Para continuar, nos preguntaremos: ¿Crees que hay diferencia en la percepción de los espacios entre los integrantes de los grupos étnicos que hemos identificado?

Cápsulas del saber

La Constitución Política declara que la República de Colombia es un Estado multiétnico y pluricultural, que “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”. Artículo 7. 4 de julio de 199.

¿Cómo crees que perciben los tres tipos de espacios públicos que hemos mencionado, quienes pertenecen a grupos étnicos y culturales diferentes al nuestro?, ¿crees que le dan igual o mayor importancia a lo sonoro, a lo olfativo (oler), a lo táctil (tocar), a lo háptico (percibir), que a lo visual (ver)?

Pongámonos en el lugar de quienes pertenecen a grupos étnicos y culturales y compartamos cómo nos imaginamos que perciben cada tipo de espacio público.

4. Para terminar, cubramos nuestros ojos y tratemos de experimentar el espacio público involucrando los sentidos diferentes de la vista. Podemos registrar lo que experimentamos en un tablero o cartelera, o en el cuaderno o libreta de notas de cada uno, organizando en filas los grupos étnicos y en las columnas, los tipos de espacios públicos, así:

Etnias y grupos culturales	Parques, plazas y plazoletas	Calles, ciclo rutas y alamedas	Reservas y rondas de ríos y humedales



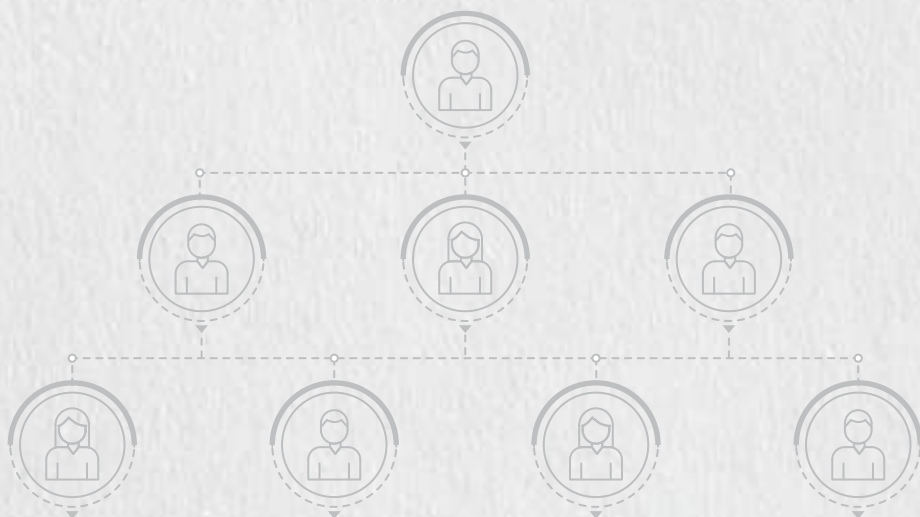
Taller 17

Taller para edades a partir de los 17 años

Organigrama de entidades relacionadas con el espacio público

Introducción

Todas las ciudades del mundo tienen su propia organización política y administrativa que se representa por medio de un organigrama. El conocimiento del organigrama de la ciudad es de gran utilidad para los ciudadanos al momento de realizar cualquier tipo de consulta o trámite en alguna de las instituciones o dependencias que la conforman.



TEMA

JUGANDO A CONOCER EL ORGANIGRAMA DE LAS ENTIDADES DE LA CIUDAD

Objetivo Identificar las dependencias que forman parte del organigrama de la ciudad que sean administradoras o gestoras del espacio público y sus funciones.

Alcance A través del material didáctico aportado por la Escuela de Espacio Público se permitirá visibilizar las acciones de las entidades que velan por el uso correcto de los espacios público para su uso, goce y disfrute.

Materiales Caja del organigrama de la ciudad y guía de trabajo.

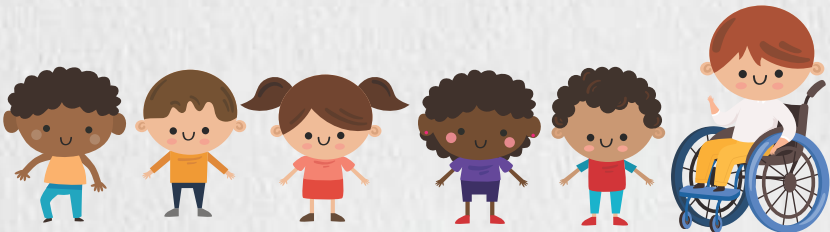
Actividades

1. A cada uno de los participantes se le hará entrega de una caja que contiene el organigrama de las entidades de Bogotá y una guía para el desarrollo de la actividad.
2. Cada uno de los sectores que conforman el organigrama de la ciudad se encuentra representado por un color. Separa los diferentes colores.
3. En una cartulina empezaremos a organizar los colores en orden jerárquico. Teniendo como referente la guía que se presentará durante la actividad.
4. Se realizará un concurso por grupos para determinar cuál es el niño o la niña que arma el organigrama correctamente y en el menor tiempo.

Cápsulas del saber

La estructura organizacional es entendida como el conjunto de dependencias y sus funciones, las cuales deben responder a los propósitos institucionales en términos de eficacia, eficiencia y efectividad para la prestación de los servicios por parte de las entidades, logrando la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Función Pública [página Web]. Estructura Organizacional. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/preguntas-frecuentes/-/asset_publisher/sqxafjubsrEu/content/estructura-organizacional#:~:text=La%20estructura%20organizacional%20es%20entendida,de%20las%20necesidades%20de%20la19-10-2023







DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**



Cartilla
**PEDAGOGÍA
DE APROPIACIÓN DEL
ESPACIO PÚBLICO**

